



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

ACTA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTICINCO. SESIÓN DE CLAUSURA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA. - - - - -

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro,
Oaxaca, siendo las siete horas con treinta y nueve
minutos del día sábado quince de noviembre del
año dos mil veinticinco, en el Recinto Oficial de
Sesiones del Honorable Congreso del Estado de
Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1,
se encuentran reunidas las Diputadas y el
Diputado integrantes de la Diputación
Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura
Constitucional del Estado, para llevar a cabo la
Sesión de Clausura de los trabajos de la

Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso,
correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 15 de noviembre de 2025.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Diputación Permanente, del Segundo Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, el Diputado Presidente solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de las Diputadas y del Diputado integrantes de la Diputación Permanente. En consecuencia, la Secretaría informa que se registraron cinco asistencias, siendo las siguientes: Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Presidente; Monserat Herrera Ruiz, Vicepresidenta; Cecilia Olivia Cruz Merlin, Secretaria; Biaani Palomec Enríquez, Secretaria; y Dulce Alejandra García Morlán, Secretaria. **En razón de lo anterior, y al existir el quórum legal requerido, el Diputado Presidente declara abierta la Sesión.**

Abierta la sesión, el Diputado Presidente instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día, mismo que a la letra dice: **SESIÓN DE CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 15 de noviembre de 2025.



**LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA. 15 DE NOVIEMBRE DE 2025.** 1.

Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 2.

Declaratoria de Clausura del Segundo Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a cargo de la Diputación Permanente. Enseguida, se pone a consideración de la Diputación Permanente el Orden del Día, y en virtud de que no existen intervenciones, en votación económica, el Diputado Presidente pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén a favor de aprobar el mismo, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (todas las Diputadas y el Diputado levantan la mano). **Aprobándose el**

Orden del Día por unanimidad. Aprobado el Orden del Día se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo. -----

I. En virtud de que el Acta de la Sesión celebrada con fecha once de noviembre del año dos mil Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 15 de noviembre de 2025.



veinticinco, se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, el Diputado Presidente la somete a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente para su aprobación. Enseguida, dado que no existen objeciones, en votación económica pregunta si se aprueba el Acta de la Sesión referida, pidiendo a las Diputadas, que quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (todas las Diputadas y el Diputado levantan la mano). **En consecuencia, el Diputado Presidente declara aprobada el Acta de la Sesión referida.** -----

Enseguida, la Diputada Vicepresidenta comunica que con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Presidencia de la Diputación Permanente da cuenta con el informe relativo a los Trabajos Legislativos correspondientes al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, por lo cual, le concede el uso de la voz, quien inicia su intervención con un Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 15 de noviembre de 2025.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

5

saludo en su lengua indígena, continúa su participación diciendo que con profundo patriotismo y amor por Oaxaca, asumió la Presidencia de la Diputación Permanente, con el firme propósito de seguir Legislando a favor del bienestar del Pueblo de Oaxaca, que durante el periodo se condujeron con responsabilidad los Trabajos Legislativos en términos de lo dispuesto por la Constitución Estatal y las Leyes en la Materia, que durante el Segundo Receso, se celebraron un total de doce Sesiones, distribuidas de la siguiente manera: una Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, seis Sesiones Ordinarias de la Diputación Permanente, una Sesión de Clausura de la Diputación Permanente, dos sesiones del Cuarto Período Extraordinario del Pleno, dos Sesiones Solemnies durante la Diputación Permanente, se presentaron y se turnaron siete Iniciativas con Proyecto de Decreto, dieciséis Proposiciones con Puntos de Acuerdos; que con relación a los Asuntos Reservados por la Diputación Permanente, informa que se registraron Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 15 de noviembre de 2025.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

sesenta y tres Dictámenes de Comisiones presentados y reservados para el Próximo Periodo de Sesiones; treinta y dos Dictámenes de Comisiones con Proyecto de Decreto; treinta y un Dictámenes de Comisión con Proyecto de Acuerdo; un Punto de Acuerdo presentado y reservado por ser de urgente y obvia resolución, comenta que cada asunto fue tratado con el mayor interés, para asegurar la continuidad de la actividad legislativa ante el inicio del segundo año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura, siendo vigilante y congruente con el rol que desempeñó como Representante Popular, agradece el compromiso y respaldo brindado por sus compañeras Legisladoras integrantes de la Diputación Permanente, con quienes dice trabajaron en equipo para rendir buenas cuentas a las y a los Oaxaqueños, agradece sinceramente a sus compañeras Diputadas Monserat Herrera Ruiz, Cecilia Olivia Cruz Merlin, Biaani Palomec Enríquez, Dulce Alejandra García Morlán, también con cariño agradece a las Diputadas Suplentes

Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 15 de noviembre de 2025.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Jimena Yamil Arroyo Juárez y Melina Hernández Sosa, agradece el compromiso y respaldo brindado por sus compañeras Legisladoras integrantes de la Diputación Permanente, con quienes dice trabajaron en equipo para rendir buenas cuentas a los Oaxaqueños, que desde el ámbito legislativo, tiene claro y seguro que seguirán impulsando una agenda congruente con los principios de transformación social que se vive en el Estado, pensando siempre en el porvenir y bienestar de las generaciones de hoy y del mañana, con paz social y prosperidad compartida, sin dejar a nadie atrás y sin dejar a nadie afuera, que sin duda alguna les dice a las Diputadas y a los Diputados de todas las fracciones parlamentarias, que agradece su confianza en su persona para conducir esos Programas y las Iniciativas en el Receso de la Diputación Permanente, para seguir trabajando en favor de las y los Oaxaqueños, con amor y cariño siempre por Oaxaca. Una vez concluido su informe, el Diputado Presidente externa sus Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 15 de noviembre de 2025.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

agradecimientos. Acto seguido, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas, a los Diputados, a los Servidores Públicos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y al público presente, ponerse de pie, y enseguida **entonan el Himno Nacional Mexicano.** Al concluir, el Diputado Presidente pide a los presentes ocupar sus lugares e instruye a la Secretaría de cuenta con el último punto del Orden del Día -----

II. Declaratoria de Clausura del Segundo Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, a cargo de la Diputación Permanente.
Para ello, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas, a los Servidores Públicos del Congreso del Estado y público presente, ponerse de pie, para emitir la Declaratoria correspondiente en los siguientes términos: "**ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE SIENDO LAS SIETE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA SABADO QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUEDAN CLAUSURADOS FORMALMENTE LOS**

Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 15 de noviembre de 2025.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

9

TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER
AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA, PARA LOS EFECTOS
CONSTITUCIONALES Y LEGALES
CORRESPONDIENTES". Concluido lo anterior, el
Diputado Presidente, solicita a las Diputadas tomar
sus lugares. En seguida expresa que, habiéndose
agotados los puntos del Orden del Día, levanta la
sesión siendo las siete horas con cuarenta y nueve
minutos del día de su inicio. DAMOS FE. -----

JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
DIPUTADO PRESIDENTE

MONSERAT HERRERA RUÍZ
DIPUTADA VICEPRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

10

CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

DIPUTADA SECRETARIA

BIAANI PALOMEĆ ENRÍQUEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN

DIPUTADA SECRETARIA

"Acta de Clausura de la Sesión Permanente de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Acta de Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 15 de noviembre de 2025.